



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDISEÑO, RESTRUCTURACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB DE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS**

1. ANTECEDENTES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene asignada, entre otras obligaciones, la administración y mantenimiento del sitio Web institucional, como la implementación de recursos tecnológicos que permitan el correcto desarrollo de las actividades diarias, por lo que en la Planificación del POA y el PAC correspondiente al año 2024, la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación dentro de los proyectos programados para realizar en el 3 Cuatrimestre posee el "SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACION PARA LA ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL", dentro de la partida 5.3.1.2.1.3.07.01.05 referente al Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos.

De acuerdo a las NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO PONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS emitidas por la Contraloría General del Estado en las siguientes normas: 410-08: Desarrollo, mantenimiento y adquisición de software de aplicación, 410-13: Administración de soporte de tecnología de la información, 410-15: Portal web, servicios telemáticos e intranet; la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación puede hacer las recomendaciones y solicitudes de adquisición de paquetes y sistemas informáticos, como la adquisición de servicios especializados con el objetivo principal de actualizar los sistemas existente y así mejorar la calidad de los servicios de la Municipalidad como su respectiva actualización a tecnologías modernas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos ha utilizado, hasta la fecha, un portal web basado en la tecnología Joomla 3.12 la misma que fue implementado en el año 2015, que ha permitido mantener una presencia digital básica y facilitar el acceso a información pública para la ciudadanía. No obstante, la evolución de las tecnologías de la información y las nuevas exigencias de la ciudadanía y del sector público hacen imperativo el rediseño, reestructuración y actualización del portal web con tecnologías más modernas, eficientes y seguras.

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha identificado la necesidad de mejorar la funcionalidad, usabilidad y seguridad del portal, de manera que este refleje una mayor interactividad y accesibilidad para los usuarios. Además, se busca integrar pagos y trámites en línea, optimizando así los servicios que ofrece el GAD Municipal a los más de 10,000 ciudadanos que hacen uso de esta herramienta.

En la actualidad, el portal web es uno de los principales medios de comunicación entre el GAD Municipal y los ciudadanos, proporcionando acceso a noticias, eventos, y servicios públicos. Considerando que el GAD Municipal cuenta con más de 70



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

funcionarios que también interactúan con el portal para la publicación y gestión de información, el cambio a una tecnología actualizada garantizará un mejor rendimiento, escalabilidad y una experiencia de usuario optimizada.

La imagen institucional a través de la página web es la primera impresión digital sobre el GAD Municipal del Cantón Cevallos, la que actualmente se encuentra desactualizada y con los colores institucionales que no se encuentra acorde al manual de la marca actualizada, además en el ámbito tecnológico se encuentra desactualizada en la plataforma que se encuentra desarrollada como son los componentes, módulos y plugins, lo que imposibilita la opción de tener recursos actualizados que operen de manera adecuada y acorde a las nuevas tendencias tecnológicas en los computadores, teléfonos inteligentes y tablets.

Con base en estas necesidades, la solicitud de rediseño del portal web se plantea como una oportunidad para modernizar la plataforma, asegurando su adaptación a las nuevas tecnologías, cumpliendo con estándares de accesibilidad y seguridad, y ofreciendo una mejor interfaz para el acceso a trámites y pagos en línea.

2. JUSTIFICACIÓN:

La página web institucional del GAD Municipal del Cantón Cevallos está actualmente basado en Joomla 3.12, una plataforma que ha quedado obsoleta y que no permite una actualización directa a versiones más recientes, como la Joomla 5.x. La falta de soporte y disponibilidad de herramientas especializadas en esta plataforma ha debilitado su funcionalidad y pone en riesgo la continuidad de los servicios web que son esenciales para la comunicación y el acceso a servicios por parte de la ciudadanía.

Es necesario consolidar los componentes, módulos y plugins del portal web bajo un solo servicio, ya que muchos de estos requieren licencias pagadas de distintos proveedores internacionales. Gestionar estas licencias de forma individual complica la administración y soporte. Contratar un único proveedor en Ecuador optimiza la gestión centralizada de licencias, facilita el soporte técnico y reduce costos operativos, garantizando un servicio eficiente y compatible con las necesidades del GAD Municipal del Cantón Cevallos.

Además, la falta de personal para el área de desarrollo de software dentro del GAD Municipal limita la capacidad de la institución para llevar a cabo las tareas de mantenimiento y actualización del portal web, lo que requiere la contratación externa de un servicio especializado y profesional para garantizar la calidad y seguridad del portal.

En cumplimiento de las "Normas de Control Interno para las Entidades y Organismos del Sector Público", específicamente las relacionadas con:

410-08: Desarrollo, mantenimiento y adquisición de software de aplicación.

410-13: Administración de soporte de tecnología de la información.

410-15: Portal web, servicios telemáticos e intranet.

Asimismo, la Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Gaceta Oficial del GAD Municipal requiere la publicación de normativa a través del dominio web institucional, lo que hace imperativo disponer de una plataforma moderna, funcional y segura que garantice la correcta difusión de la información oficial.

Por último, el rediseño y actualización del portal permitirá cumplir con las disposiciones



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), asegurando que los ciudadanos tengan acceso oportuno y completo a la información pública de la institución, así como la posibilidad de realizar pagos y trámites en línea.

3. OBJETIVO DE LA COMPRA

3.1 GENERAL.

- Rediseñar, reestructurar y actualizar el portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos mediante la implementación de tecnologías modernas y optimizadas, mejorando la funcionalidad, accesibilidad, seguridad y eficiencia en la prestación de servicios en línea, con el fin de facilitar la interacción entre la institución y la ciudadanía.

3.2 ESPECÍFICOS (Opcional)

- Actualizar la plataforma tecnológica de la página web institucional, migrando desde Joomla 3.12 a una solución más actual que garantice soporte continuo, escalabilidad y compatibilidad con nuevas herramientas.
- Integrar funcionalidades de pagos y trámites en línea, facilitando el acceso a servicios por parte de los ciudadanos y optimizando los procesos administrativos del GAD Municipal.
- Mejorar la usabilidad y accesibilidad del portal, garantizando que sea amigable y fácil de usar para todos los ciudadanos.
- Cumplir con las normativas legales vigentes, como la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), asegurando la disponibilidad y publicación oportuna de información oficial.
- Implementar un sistema para la publicación digital de la Gaceta Municipal en el portal web, que permita la difusión oportuna y accesible de la normativa legal y demás disposiciones oficiales emitidas por el GAD Municipal del Cantón Cevallos.
- Fortalecer la seguridad del portal web, implementando medidas y protocolos que protejan la integridad de los datos y la continuidad del servicio.

4. ALCANCE

La presente contratación incluye el rediseño, reestructuración y actualización del portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, con el fin de mejorar su funcionamiento, accesibilidad, seguridad y cumplimiento normativo. El servicio contratado deberá cubrir los siguientes aspectos:

Rediseño del portal web para implementar una interfaz moderna, intuitiva y adaptable a dispositivos móviles (diseño responsivo), con una estructura optimizada para facilitar la navegación de los usuarios y mejorar la experiencia general.

Migración de la plataforma actual (Joomla 3.12) a una tecnología más actual, que garantice soporte técnico continuo, compatibilidad con nuevas herramientas y una mayor seguridad en la operación del portal.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Implementación de un sistema de gestión de contenido que permita al personal del GAD Municipal la actualización periódica y autónoma de la información del portal, garantizando una administración eficiente de los contenidos.

Integración de funcionalidades de pagos y trámites en línea, permitiendo a los ciudadanos realizar consultas, pagos de tasas y otros trámites administrativos directamente desde el portal web, de manera segura y eficiente.

Publicación digital de la Gaceta Municipal, que permita la difusión de la normativa legal y demás disposiciones oficiales del GAD Municipal, en cumplimiento con la Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Gaceta Oficial y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

Optimización del posicionamiento en motores de búsqueda (SEO), para garantizar que el portal web tenga una mayor visibilidad y accesibilidad en línea, facilitando su uso por parte de los ciudadanos.

Fortalecimiento de la seguridad del portal web, mediante la implementación de protocolos de seguridad que protejan la información y garanticen la continuidad del servicio ante posibles fallas o ataques cibernéticos.

Capacitación del personal del GAD Municipal encargado de la administración del portal, proporcionando guías y asistencia para el manejo eficiente de las nuevas herramientas y funcionalidades.

Soporte técnico y mantenimiento correctivo durante el período acordado, que asegure la operatividad continua del portal y la resolución de problemas técnicos que puedan surgir después de la implementación.

El proveedor del servicio de actualización conjuntamente con su equipo técnico, deberá coordinar y trabajar estrechamente con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) del GAD Municipal del Cantón Cevallos para asegurar el correcto desarrollo e implementación del proyecto, respetando los plazos y requerimientos técnicos establecidos.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El oferente que sea adjudicado deberá realizar el servicio contratado sobre el Rediseño, Reestructuración y Actualización del Portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, cumpliendo lo siguiente:

La metodología de trabajo para el Rediseño, Reestructuración y Actualización del Portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos deberá seguir un enfoque estructurado y colaborativo, asegurando la calidad, eficiencia y cumplimiento de los plazos establecidos. El contratista deberá considerar las siguientes fases para la ejecución del proyecto:

El proyecto se realizará en 3 fases:

Fase 1 Prediseño inicial (10 días):

- Maquetación del sitio a construir
- Diagramación estructural del portal web por secciones



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

- Evaluación de la información y reestructuración del portal
- Copias de seguridad de la información de páginas
- Copias de seguridad de la sección noticias
- Copias de recursos y contenido multimedia
- Revisión de avance fase 1

Fase 2 Diseño y Desarrollo (30 días):

- Para el desarrollo de la web se utilizará Joomla o WordPress como administrador de contenido y se tomarán en cuenta las mejores prácticas para la optimización y seguridad de la web.
- Diseño y maquetación del sitio (Plantilla personalizada para el GAD Municipal del Cantón Cevallos, utilizando la Imagen institucional y el Manual de la Marca)
- Diagramación de estructura interna del portal.
- Diseño de menú
- Diseño y maquetación de la página principal.
- Diseño de las secciones a desarrollar.
- Diseño de secciones principales
- Gestión de la información y establecimiento de categorías.
- Desarrollo de sliders, banners, y secciones animadas.
- Creación de menú interactivo y dinámico
- Manejo de la Imagen institucional.
- Animación y funcionalidad para cada sección.
- Gestión e inserción del contenido correspondiente.
- Creación de secciones dinámicas
- Gestión e inserción del material contenido para la sección Noticias Destacadas.
- Conectividad con redes Sociales.
- Aplicativos de contacto y soporte inmediato
- Uso de plugins premium con licencia (Sin renovación requerida)
- Plugin para la administración de archivos, como su publicación
- La sección de la LOTAIP y Rendición de cuentas tendrá independencia, deberá contar con una presentación visual y descriptiva de lo que corresponde la sección, con menús desplegables de los años cargados en la plataforma para mejorar la presentación de cada sección.
- Pagos en línea esta sección será independiente con un diseño adaptable a la Pasarela de Pagos del GAD Municipal del Cantón Cevallos, la que será la presentación de la interface Web del webservices en un Portal Independiente donde se presente las seguridades de interconexión del sistema ERP – Cabildo con los aplicativos de gestión de recaudación como por ejemplo Place to Play.
- Gaceta Oficial será una sección Independiente para administración de archivos, búsqueda de archivos.
- Modulo Turístico será una sección independiente que administre multimedia, que son Videos, Fotografías entre otros
- Creación de la interfaz móvil, o responsive (Adaptabilidad para Dispositivos móviles).
- Maquetación de la parte móvil



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

- Desarrollo sección de Blog. (El sitio contará con un blog para que se puedan publicar las noticias correspondientes Institucionales y Municipales. El mismo que se podrá añadir texto, imágenes, videos, etc.)
- Creación de estructuras definidas para blog
- Gestión de Sitio para administración propia.
- Configuración de roles de acceso para los usuarios.
- Procesamiento de solicitud a dispositivos móviles.
- Posicionamiento en buscadores.
- Test y evaluación
- Revisión de avance fase 2

Fase 3 Pruebas (10 días):

- Prueba de visualización y revisión conjunta de información
- Pruebas de optimización y tiempos de carga
- Pruebas de adaptabilidad
- Pruebas de aplicativos y funciones de la web
- Revisión de data y metadata del sitio para posicionamiento
- Revisión de avance fase 3
- Capacitación

El proveedor deberá exponer el avance mediante una reunión, mismo que será puesto a consideración del Administrador de la Orden de Compra y/o la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del GAD Municipal del Cantón Cevallos, quien aprobará el diseño en cada fase, mediante correo electrónico.

El proveedor deberá garantizar que el portal web actual permanezca operativo mientras se realizan las labores de rediseño. La página web no podrá estar fuera de línea o en estado de mantenimiento por un período superior a 10 días. Durante el proceso de trabajo, el sitio actual deberá seguir funcionando para asegurar la continuidad de los servicios y evitar cualquier interrupción que afecte la operatividad y el acceso a la información pública de la Municipalidad.

Finalmente se realizará el despliegue en producción, en los servidores del hosting del GAD Municipal del Cantón Cevallos y se entregará un Informe Final por parte del proveedor, incluido pruebas, detalle de las actividades realizadas y la entrega en funcionamiento.

6. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos cuenta con la siguiente información y recursos que serán de utilidad para la ejecución del proyecto de rediseño, reestructuración y actualización del portal web:

- Dominio contratado en NIC.EC, el que figura como cevallos.gob.ec
- Hosting contratado y credenciales de acceso al Cpanel
- Manual de marca e imagen del GAD Municipal del Cantón Cevallos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- Información institucional
- Base de datos fotografías para el diseño: el GAD Municipal del Cantón Cevallos proporcionará las fotografías existentes en su banco fotográfico. Si el diseño requiere de imágenes especializadas o adicionales, el proveedor será responsable de gestionar y tomar dichas fotografías por su cuenta, asegurando que sean de alta calidad y acordes al concepto visual propuesto.
- Contenido Actual del Portal Web: se proporcionará acceso al contenido existente en el portal web actual (Joomla 3.12), incluyendo textos, documentos y normativas vigentes, que deberán ser revisados y migrados al nuevo sistema.
- Normativa Legal y Documentación: se facilitará toda la normativa legal vigente relacionada con la administración pública, para la Gaceta Municipal y otros documentos relevantes que deben ser publicados en el nuevo portal.
- Sistemas Internos: el contratista contará con acceso a los sistemas internos de gestión de información del GAD Municipal, en caso de que sea necesario para la integración de funcionalidades de trámites administrativos.
- Equipo de Trabajo: la entidad contratante designará a los funcionarios que colaborarán con el contratista durante el desarrollo del proyecto, incluyendo personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el Área de Comunicación y Participación Ciudadana.

7. SERVICIOS ESPERADOS

El GAD Municipal del Cantón Cevallos espera recibir los siguientes servicios como parte de la contratación para el rediseño, reestructuración y actualización del portal web:

| ÍTEM | CPC | SERVICIO SOLICITADO | CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|-----|---------------------|--|------------------|----------|
| | | | <p>Pre. Diseño inicial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maquetación del sitio a construir• Diagramación estructural del portal web por secciones• Evaluación de la información y reestructuración del portal• Copias de seguridad de la información de páginas• Copias de seguridad de la sección noticias• Copias de recursos y contenido multimedia <p>Diseño y Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el desarrollo de la web se utilizará un CSM reconocido a nivel internacional y con soporte actualizado y permanente. | | |



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

| | | | | | |
|---|-----------|--|--|--------|------|
| 1 | 512900021 | <p>SERVICIO DE REDISEÑO, RESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB DE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y maquetación del sitio (Plantilla personalizada para el GAD Municipal del Cantón Cevallos, utilizando la Imagen institucional y el Manual de la Marca) • Diagramación de estructura interna del portal. • Diseño de menú • Diseño y maquetación de la página principal. • Diseño de las secciones a desarrollar. • Diseño de secciones principales • Gestión de la información y establecimiento de categorías. • Desarrollo de sliders, banners, y secciones animadas. • Creación de menú interactivo y dinámico • Manejo de la Imagen institucional. • Animación y funcionalidad para cada sección. • Gestión e inserción del contenido correspondiente. • Creación de secciones dinámicas • Gestión e inserción del material contenido para la sección Noticias Destacadas. • Conectividad con redes Sociales. • Aplicativos de contacto y soporte inmediato • Uso de plugins premium con licencia (Sin renovación requerida) • Plugin para la administración de archivos, como su publicación • La sección de la LOTAIP y Rendición de cuentas tendrá independencia, deberá contar con una presentación visual y descriptiva de lo que corresponde la sección, con menús desplegables de los años cargados en la plataforma para mejorar la presentación de cada sección. • Pagos en línea esta sección será independiente con un diseño adaptable a la Pasarela de Pagos del GAD Municipal del Cantón Cevallos, la que será la presentación de la interface Web del webservices en un Portal Independiente donde se presente las seguridades de interconexión del sistema ERP – Cabildo con los aplicativos de gestión de recaudación como por ejemplo Place to Play. • Gaceta Oficial será una sección Independiente para administración | Unidad | 1.00 |
|---|-----------|--|--|--------|------|



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | | <p>de archivos, búsqueda de archivos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Modulo Turístico será una sección independiente que administre multimedia, que son Videos, Fotografías entre otros• Creación de la interfaz móvil, o responsive (Adaptabilidad para Dispositivos móviles).• Maquetación de la parte móvil• Desarrollo sección de Blog. (El sitio contará con un blog para que se puedan publicar las noticias correspondientes Institucionales y Municipales. El mismo que se podrá añadir texto, imágenes, videos, etc.)• Creación de estructuras definidas para blog• Mapa de ubicación de las Instalaciones del GAD Municipal• Contactos se publicarán de las diferentes Departamentos y Unidades, con interacción con el correo electrónico.• Conexión con Whatsapp• Gestión de Sitio para administración propia.• Configuración de roles de acceso para los usuarios.• Procesamiento de solicitud a dispositivos móviles.• Posicionamiento en buscadores.• Test y evaluación <p>Pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prueba de visualización y revisión conjunta de información• Pruebas de optimización y tiempos de carga• Pruebas de adaptabilidad• Pruebas de aplicativos y funciones de la web• Revisión de data y metadata del sitio para posicionamiento• Entrega de informe.• Capacitación. | | |
|--|--|--|---|--|--|

Al concluir el servicio del rediseño, reestructuración y actualización del portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, en síntesis, dentro los productos esperados como entregables se tendrá lo siguiente:

Migración Completa de la Información Existente

Migración de todo el contenido actual de la página web, sin pérdida de información, respetando la integridad y estructura de datos en secciones como: noticias, normativas, informes, servicios en línea, y demás áreas definidas por el GAD.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Portal Web Moderno, Funcional y Responsivo

Diseño y desarrollo de un portal web moderno, funcional, intuitivo y accesible, optimizado para todos los dispositivos (PC, tabletas y móviles), respetando las Normas de Control Interno y la Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Gaceta Oficial, además de cumplir con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

CMS Actualizado y de Código Abierto

Reemplazo del sistema CMS actual (Joomla 3.12) por un CMS actualizado, de código abierto y de fácil gestión (Joomla o WordPress preferencialmente), que cuente con un soporte continuo y una comunidad activa, permitiendo la administración de contenidos por parte del personal del GAD sin depender de herramientas obsoletas.

Optimización del Rendimiento y Seguridad del Portal

Implementación de buenas prácticas para la optimización de carga rápida de la web, minimización de archivos, y fortalecimiento de la seguridad del portal para prevenir ataques cibernéticos (incluyendo disponibilidad de actualizaciones periódicas).

Compatibilidad a la Integración del Web Services de Pasarela de Pagos (Pagos en Línea Directo)

La nueva página web debe publicar con diseño personalizado he independiente, el web services de la Pasarela de Pagos del GAD Municipal del Cantón Cevallos, la cual será la Interconexión del sistema ERP Cabildo, con los aplicativos que gestiona pagos con autorización en el Ecuador como puede ser Place to Play, garantizando la integración adecuada con los servicios de la plataforma municipal, de los pagos en línea directos y también debe ser compatible a la indexación de la publicación de consultas de deudas, predios y otros servicios ciudadanos.

Soporte Técnico y Capacitación

El proveedor deberá brindar un período de soporte técnico gratuito de al menos 6 meses luego de la entrega del portal, con un mínimo de 5 horas de asistencia remota (vía ANYDESK o similar), para solventar dudas, realizar ajustes menores y capacitar al personal del GAD en la administración básica del nuevo CMS y herramientas de gestión de contenido.

Documentación Técnica y Manuales de Usuario

Entrega de la documentación técnica completa de la página, incluyendo manuales de usuario para la administración del CMS y procedimientos de actualización, publicación de contenido y gestión de archivos multimedia.

Entrega de Accesos Administrativos y Backups

Entrega de todas las credenciales de acceso al CMS, servidores y demás componentes necesarios para la administración autónoma del portal. Se deben entregar también copias de seguridad completas del portal y su base de datos al momento de la entrega final.

Integración con Redes Sociales y Herramientas de Analítica

Configuración de integración del portal con las cuentas oficiales de redes sociales del GAD, y la implementación de herramientas de análisis de tráfico web como Google Analytics, para el monitoreo del uso y rendimiento del sitio.

Informe Final

Presentación de un informe final detallando las actividades realizadas, avances, desafíos y soluciones implementadas, así como las recomendaciones para el mantenimiento y evolución futura de la página web.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

| NRO. | RUBRO/DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--|---|----------|-----------------|--------------|
| 1 | SERVICIO DE REDISEÑO, RESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACION DEL PORTAL WEB DE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS | 1 | - | - |
| PRESUPUESTO REFERENCIAL NO INCLUYE IVA | | | | USD. - |

9. PLAZO DE EJECUCIÓN: Parciales y/o total

El plazo total es de 50 días contados a partir de la notificación de la Orden de Compra, tomado en cuenta que dentro del plazo para el presente proceso será en 3 fases detalladas de la siguiente manera:

| FASE | DESCRIPCION DE FASE | DIAS |
|--------------------|---------------------|----------------|
| FASE 1 | Prediseño inicial | 10 días |
| FASE 2 | Diseño y Desarrollo | 30 días |
| FASE 3 | Pruebas | 10 días |
| TOTAL PLAZO | | 50 días |

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Las condiciones de pago están detalladas de la siguiente manera:

Anticipo: 0%. No se entregará anticipo.

Contra Entrega: El 100% del valor total del servicio realizado se pagará contra entrega recepción total a entera satisfacción de la Entidad Contratante, la cual debe estar respaldado con el Acta Entrega Recepción, Garantía Técnica, Factura e Informe de Recepción a entera Satisfacción emitida por parte del administrador de la orden de compra.

11. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El lugar de la Ejecución de la Contratación es en el Cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua (Edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos ubicado en las calles Felipa Real y Av. 24 de Mayo frente al Parque Central).

12. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

12.1 INTEGRIDAD DE LA OFERTA

Se evaluará considerando la presentación de los formularios previstos en el pliego, el oferente deberá presentar todos los formularios solicitados en los pliegos en caso de existir formulario que por la naturaleza del oferente no sean obligatorios; serán presentados con la frase "No aplica".



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

12.2 REQUISITOS MÍNIMOS:

12.2.1 CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los oferentes deberán dar cumplimiento expreso o de superiores condiciones a los términos de referencia señalados por la entidad contratante, caso contrario su oferta será descalificada.

Los oferentes deberán presentar una carta donde mínimo se especifique:

- Herramientas a Utilizar.
- Metodología de Trabajo
- Productos a entregar
- Cronograma con el plazo máximo establecido en el presente TDR.

12.2.2 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

| NRO. | FUNCIÓN | CANTIDAD | NIVEL DE ESTUDIOS | TITULACIÓNACADEMICA | FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|------|---------------------------------------|----------|------------------------------------|--------------------------------------|---|
| 1 | DIRECTOR DEL PROYECTO Y DESARROLLADOR | 1 | TERCER NIVEL CON TÍTULO | INGENIERO EN SISTEMAS O AFINES | Copia legible de cédula, con el objeto de que la verificar el Título, se validara el registro del título en página web de la SENESCYT o copia del título. |
| 2 | TÉCNICO DE DISEÑO GRÁFICO | 1 | TECNÓLOGO o TERCER NIVEL TERMINADO | TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO O AFINES | Copia legible de cédula, con el objeto de que la verificar el Título, se validara el registro del título en página web de la SENESCYT o copia del título. |

12.2.3 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:

| NRO. | FUNCIÓN | DESCRIPCIÓN | TIEMPO MINIMO | TEMPORALIDAD | NÚMERO DE PROYECTOS | MONTO DE PROYECTOS | FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|------|---------------------------------------|--|---------------|--------------|---------------------|--------------------|--|
| 1 | DIRECTOR DEL PROYECTO Y DESARROLLADOR | Deberá justificar como experiencia mínima de 2 años en ejecución de proyectos relacionados con desarrollo de páginas web corporativas, por | 2 | 15 años | 1 | 3000.00 | Contratos, certificados, acta entrega recepción o facturas; en los que se verifique la experiencia requerida |



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------|---|---|---------|---|---------|---|
| | | <p>un monto de \$ 3000.00 USD que justificará con la presentación de Contrato, Acta Entrega Recepción o Facturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexar Hoja de vida. ➤ Anexar links de proyectos Desarrollados | | | | | |
| 2 | TÉCNICODE DISEÑO GRÁFICO | <p>Deberá justificar como experiencia mínima de 1 año en ejecución de proyectos relacionados con desarrollo de páginas web corporativas, por un monto de \$ 1000.00 USD que justificará con la presentación de Contrato, Acta Entrega Recepción o Facturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anexar Hoja de vida. ➤ Anexar links de proyectos Desarrollados | 1 | 15 años | 1 | 1000.00 | <p>Contratos, certificados, acta entrega recepción o facturas; en los que se verifique la experiencia requerida</p> |

12.2.4 EQUIPO MÍNIMO

| NRO. | CANTIDAD | EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS | CARACTERISTICAS | FUENTE O MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|------|----------|-------------------------|---|--|
| 1 | 1 | COMPUTADOR PORTATIL | <p>COMPUTADOR PORTATIL que como mínimo tenga las siguientes características: Procesador: Core I3 o superior RAM: 8 GB Disco Duro: 256 GB</p> | <p>Factura o Carta de compromiso de Arredramiento.</p> |



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

12.2.5 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA

12.2.5.1 EXPERIENCIA GENERAL

No requerido por la Entidad Contratante.

12.2.5.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No requerido por la Entidad Contratante.

12.2.6. PATRIMONIO:

No requerido por la Entidad Contratante.

12.2.7. VALOR AGREGADO ECUATORIANO:

No Aplica.

12.2.8. OTROS PARÁMETROS

No requerido por la Entidad Contratante.

13. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

| PARÁMETRO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|--------|-----------|---------------|
| Integridad de la Oferta | | | |
| Cumplimiento de Términos de Referencia | | | |
| Personal técnico mínimo | | | |
| Experiencia mínima del personal técnico | | | |
| Equipo Mínimo | | | |

14. GARANTÍAS

El contratista previo a la suscripción del contrato deberá rendir las garantías señaladas en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de acuerdo con su aplicabilidad.

Información mínima requerida en la Garantía Técnica:

Garantía Técnica de los Bienes utilizados en el servicio: Año de fabricación mínimo:

Vigencia:

Dimensionar cobertura: (Bienes nuevos de fábrica, no remanufacturados / contra daños de fábrica y fallas en el funcionamiento)

15. ÍNDICES FINANCIEROS:

No requerido por la Entidad Contratante.

16. MULTAS

- Las multas en los contratos celebrados bajo la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, será del uno por mil.
- Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato

- En todos los casos, las multas serán impuestas por el Administrador del Contrato, en los cuales establecerá el incumplimiento, fechas y montos.

17. VIGENCIA DE LA OFERTA.

La oferta estará vigente por 60 días, contados a partir de la presentación de la oferta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

18. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La máxima autoridad o su delegado designará que servidor/servidora, será el Administrador del Contrato / Orden de Compra, éste puede ser el Director y/o responsable de la unidad requirente o su delegado.

19. OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE

- Proporcionar al contratista los documentos e información relevante relacionada con el objeto de la contratación en un término máximo de 10 días, contados a partir del conocimiento de la dependencia o funcionario responsable previa petición formal del contratista.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de (15 días) contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Designar a un Administrador de la Orden de Compra.
- Suscribir las actas de entrega recepción de los bienes recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

20. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El/la Contratista deberá entregar a satisfacción el servicio requerido por la Entidad Contratante, cumpliendo con los términos de referencia establecidos, además de proporcionar toda la información y documentación que se demande.
- El/la contratista deberá revisar cuidadosamente los TDRs y cumplir con todos los requisitos solicitados en el mismo. La omisión o descuido del oferente al revisar el pliego, no le relevará de sus obligaciones con relación a su oferta.
- Presentar las garantías correspondientes en las formas previstas en la LOSNCP y su Reglamento previo a la celebración del contrato.
- Disponer de los recursos humanos, técnicos y económicos que sean necesarios para cumplir con el objeto de contrato.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON CEVALLOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS**

- Todos los costos que requiera la ejecución del contrato corren de cuenta del contratista.
- A más de las obligaciones ya establecidas en los términos de referencia el Contratista está obligado a cumplir con cualquier otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento de este o en norma legal específica.
- Sera obligación del Contratista notificar a la Entidad Contratante acerca de la transferencia, cesión, enajenación de sus acciones, participaciones, o en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación.

21. VARIACIÓN DE LA PUJA:

No Aplica.

22. RECOMENDACIÓN:

Recomendar el proceso de contratación a realizar por Ínfima Cuantía contemplando lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cevallos, 21 de Octubre del 2024.

| | | |
|-----------------------|---|--|
| ELABORADO POR: | Ing. Mauricio Pérez Bayas ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN 5 | |
| APROBADO POR: | Ing. Carlos Soria Ramírez ALCALDE | |